CIUDAD REAL

Noviembre 24 Miércoles Año 1915

El Pueblo Manchego

DIARIO DE INFORMACIÓN — DOS EDICIONES DIARIAS

AÑO V.—NÚM. 1.457

Redacción, Administración y Talleres: LIBERTAD, NÚM. 4

Apartado núm. 15.—Teléfono núm. 98

No se devuelven los originales

Franqueo concertado

NUESTRAS INFORMACIONES

CENTENARIO DE CERVANTES

¿Qué deberá hacer la Mancha

Para facilitar la labor de la junta provincial del Centenario de Cervantes con iniciativas dignas de tomarse en consideración hemos abierto esta "encuesta".

A las cuartillas del ilustrado jefe de la sección administrativa de Instrucción Pública D. Pablo Vidal, que publicamos hoy, seguirán otras de distinguidas personalidades de nuestra capital.

Atentos á que acontecimiento tan memorable deje honda huella en nuestra región tan particularmente glorificada por el Príncipe y Mago de las letras patrias, todo empeño nos parecerá insuficiente.

Coincide un B. L. M. del director de este periódico—en súplica de que le manifieste, en unas cuartillas, mi opinión sobre lo que deberá hacerse en la Mancha con motivo del III Centenario de Cervantes—con la iniciativa de la suscripción escolar que el Comité Ejecutivo ha fijado en diez céntimos para los niños y niñas de las Escuelas públicas y privadas en las capitales de provincia y cabezas de partidos judiciales, y en cinco para todos los demás pueblos de España.

La oportunidad se presenta de perlas para excitar el celo reconocido de todos los maestros de esta provincia, mis distinguidos compañeros, para que secunden los fines nobilísimos que se persiguen con esa suscripción, entre otros el de allegar fondos para honrar al Príncipe de los Ingenios, al inmortal autor del *Quijote*.

Seguros estamos de que el digno Magisterio de las Escuelas Nacionales de esta provincia, percatado de la transcendencia que tiene para la Mancha ese homenaje, en esta, como en tantas otras ocasiones en que se demandó su apoyo para algo grande y beneficioso, estará dispuesto á ocupar su puesto de honor, nunca reclamado con mayor justificación que ahora se hace.

Y en este concepto no necesitan ni de otros argumentos que los que radican en el cumplimiento del deber, quienes siempre supieron cumplirlo con exactitud, rayano en el heroismo, característica del sufrido educador del pueblo.

Ya se verá cómo el día 1.º de Diciembre próximo, designado para esa suscripción, no quedará uno sólo de los niños y niñas que en la provincia de Ciudad Real asistan á las Escuelas públicas, sin que figure en las listas de donantes; y ese será el mayor triunfo alcanzado por los pequeños escolares, por los que más tarde recordarán con júbilo, al leer los capítulos admirables de la obra colosal de Cervantes, que también ellos contribuyeron modestamente á honrar, honrándose á sí propios, al que supo inmortalizar el solar en que nacimos.

Carezco de datos, y ello es muy importante, para poder apuntar algo de lo mucho que puede hacerse con motivo del Centenario, y por eso no me arriesgo en una empresa que otros con mayor autoridad y más documentados deben acometer resueltamente.

Ahora bien, y siempre orientando estas cosas por el lado del Magisterio de la provincia, me limito á recoger aquí, para aplaudirla y encomiarla, la idea felicísima que ha expuesto ante la Comisión del Centenario en esta capital, mi querido amigo D. Francisco Cueva, regente de la Escuela práctica Graduada aneja á la Normal de Maestros, y que consiste en colocar el busto de Cervantes en todos los centros de enseñanza primaria de la Mancha, para que los niños se acostumbren á admirar al genio más grande de cuantos tuvo nuestra Patria.

La idea es definitiva y responde perfectamente á su objeto. Para realizarla pronto y en las mejores condiciones, debería solicitarse de la superioridad que autorizase á todos los maestros españoles, para incluir en presupuesto, obligadamente, la cantidad necesaria á cubrir esa indicación, cosa que tenemos por fácil y que de seguro no hallaría el menor inconveniente.

PABLO VIDAL.

General alemán Galwitz

QUE OPERA EN LOS BALKANES CONTRA LOS SERVIOS.

DE NUESTRO SERVICIO

Barcelona al día

Los Mozos de Escuadra.—Algunos diputados radicales de nuestra Escelentísima Diputación, se han dado cuenta de que el cuerpo de Mozos de Escuadra, sostenido por el organismo provincial, debe ser suprimido.

Al efecto presentaron, en su día, una proposición para que se acordara suprimir dicho cuerpo; y tomada en consideración aquella, resolvióse, antes de acordar en definitiva y con el objeto de proceder con perfecto conocimiento de causa abrir una información entre los Ayuntamientos todos de la provincia para que estas populares corporaciones expusieran cuanto estimaran conveniente acerca si consideraban ó no necesaria la existencia del Cuerpo de Mozos de la Escuadra.

Según parece, el resultado de dicha información ha sido favorable á la continuación del expresado cuerpo; y esto, ha sacado de quicio á los diputados señores Mir y Miró y Ulled, quienes fueron el alma de la aludida proposición.

Algunos otros diputados se habían adherido á aquella; pero en vista del resultado de la información han desistido de su actitud y se han mostrado conformes con la continuación del referido cuerpo.

La principal argumentación de los abolicionistas consiste en aducir que los Mozos de Escuadra cuestan ochenta mil duros anuales á la Diputación, y que ésta no tiene mando sobre el cuerpo, toda vez que en lo civil depende del gobernador de la provincia y en lo militar del Capitán General de Cataluña.

A pesar de ello, no es fácil que, por ahora, ganen el pleito los diputados radicales. Desde muy antiguo existe aquel cuerpo, no resultando muy sencilla la supresión del mismo.

En primer término, hay que tener presente que aquel organismo nada le cuesta al Estado, el cual, en caso necesario, cuenta con un cuerpo disciplinado y valiente, lo que constituye un fundado motivo para poder asegurar que á los partidarios de la supresión les habría de faltar el apoyo de las altas esferas para conseguir la misma.

Además, es innegable que los Mozos de Escuadra han prestado relevantes servicios; y que en punto á valor y á investigaciones policíacas, nada tienen que envidiar á los Institutos sostenidos por el Estado, como lo acredita la brillante historia del mencionado Cuerpo.

Estas y otras valiosísimas circunstancias las han tenido en consideración los Ayuntamientos al emitir los informes que de los mismos han sido solicitados al objeto antes expresado; y como consecuencia de ello, la inmensa mayoría de tales Ayuntamientos, por no decir la casi totalidad de los mismos, se ha mostado favorable á la continuación de aquel antiguo cuerpo.

Por ello repetimos lo que ya dejamos indicado; ó sea, que por ahora, no pasa de ser un sueño la idea de los diputados radicales.

M. F.

18 de Noviembre.

Grecia y la Cuádruple

El corresponsal del *Corriere della Sera* telegrafía desde Londres:

El Dr. Dillón advierte en un telegrama dirigido al *Daily Telegraph* que las potencias de la Cuádruple Entente, y principalmente Inglaterra, han perdido las esperanzas de disuadir al Rey Constantino de su simpatía hacia Alemania, ni aún empleando la violencia.

El error principal lo cometió la Cuádruple entente al no percatarse de que Venizelos ya no era el director de la política griega, y que el verdadero dueño de la situación es el Rey.

EL CUENTO DE LA SEMANA

LA ÚLTIMA CARTA

Desde nuestra última entrevista ha sufrido bastantes alternativas el curso de mi enfermedad. Unos días los paso completamente bien, igual que cuando mi salud era lozana. Otros... ¡ah! otros traénme horas demasiado crueles. Me veo sin fuerzas, sin alegría y sin noticias tuyas. Esto último, suele ser á veces la causa de que mis dolencias arrecien más y más.

—¿Por qué me privas de lo que sabes tanto me tranquiliza y calma mi mal?—

¿—Es que no quieres que sepa de tu vida?—Antes no obrabas así para conmigo, Emilio. Eras más comunicativo, más sincero, más bueno, estoy por decir; pero ahora, de poco tiempo á esta parte, sin duda vienes ensayando la manera de como has de olvidarme. Tus acciones me lo demuestran bien claramente. Antes recibía carta tuya al tercer día, ahora me escribes una vez por semana. Tampoco en tus cartas de hoy te expresas del mismo modo que antes. Son más breves, más lacónicas... Con eso de que si tienes tantas y cuantas obligaciones que cumplir, salvas,—según tú—el compromiso de contarme algo de lo que te sucede en el curso de tu vida. Yo nunca te exijí el que me consultases sobre lo que hubieras de hacer, ni el que me dieras conocimiento de los hechos, pero si sabes siento gran de satisfacción cuando me cuentas algunas cosas de esas que tu sabes influyen considerablemente en mi mejoría.

—¿Por qué así no lo haces, Emilio? me siento mejor, más contenta cuando me hablas del mañana. También si alguna vez me recuerdas los días que pasaron, aunque de esto me da pena acordarme... Cuando... parece que fué ayer ¿verdad? y hace ya cinco años de aquella noche clara y serena. Estábamos en el patio de casa todos reunidos. Tu familia y la mía. Junto al jazmín lleno de flores y de aromas. Si la memoria no me es infiel, me parece habías llegado de Madrid aquel día. Venías contando tantas cosas y tan galanas y te dabas tal maña para decirlas, que no tuve por menos de interesarme escuchando tus narraciones y dentro de los lazos de sincera amistad que nos unían desde la infancia, sentí renacer una pasioncilla más grande que la amistad misma y era que entonces te empezaba á querer. Qué frágiles somos las mujeres ¿verdad? Luego hablamos á solas cuando las familias dieron punto á la plática amiga. Hablamos de amor. Me dijistes que desde la Corte, allí entre el bullicio y el ruido, pensaste en mí; en la muchacha sencilla y risueña del pueblo; de aquella que se levantaba al rayar el día para ver salir el sol en la campiña y escuchar las canciones de las alondras tempranas. Me decías que las de Madrid no hacen la misma vida que nosotras, sino que son más holgazanas y más presumidas. A esto te contestaba que también aquí las hay iguales.

—¡Ah, que diferencia tan grande de aquellos días á estos! Puede que no me conocieras si vinieses. Todo ha cambiado en mí. La vida, la persona... Lo único que encontrarías nuevo es el amor que para tí guardo en el fondo de mi alma. A éste no podrá rematarlo sino la muerte horrible y traicionera.

Lo demás, como te iba diciendo, solo queda la vieja estructura y ya ruinosa, como la Ermita de los Angeles.

Creo me entenderás, Emilio. No sé si será demasiado triste lo que te digo, pero puedes creerlo, es la amarga verdad.

¡Ay Emilio! Me dan ganas de llorar cuando pienso en si esta carta será la última que escriba, pero ni para esto me quedan fuerzas. Ya te darás cuenta de como estaré si te fijas en los trazos de la letra. La pluma fiel intérprete de mi corazón ya no puede guiarla mi mano...

—¡Pobre de mí!—Si Dios me pusiera pronto buena, sería dichosa. Pero tantos días ya de esta manera, sin encontrar una mejoría segura, ciertamente, hacen que al acordarme se agrave más mi padecimiento.

Algunos momentos, cuando voy paseándome por el huerto de casa, estas tardes de otoño tan diferentes á las de primavera, pienso en mi mal y entonces sin poder, no tengo más remedio que llorar... Veo caer las hojas de los árboles lentamente, luego el viento las arrastra por el suelo ó las eleva á impulsos de su soplo hasta muy cerca de las nubes y después acaso vayan á caer al mar. Con ellas vuelan también mis ilusiones y esperanzas de ayer; ya nunca volverán, correrán la misma suerte que las hojas...

Adiós Emilio. Aquí doy por terminada ésta, que bien pudiera ser la última, como antes te digo. Muchas coses quisiera decirte, pero comprende que una carta deja muy poco hueco para reseñar y comentar las acciones de toda una vida.

No obstante si dentro de mi gravedad, rayana en la agonía, me enviara Dios un rayo de luz y de consuelo, dejaría escrito en papel lo que jamás ha salido de mi boca ni de mi pluma, más si no alcanzar dicha tanta, perdóname y ten un poco de paciencia, hasta tanto que nos veamos en la eternidad...

Al llegar aquí Amalia cayó desmayada. Su cuerpo menudo cubrió la estera de la habitación. Al cabo de unos momentos, cuando llegó el facultativo y la familia lloraba amargamente cubriendo de besos y regando con lágrimas la frente de Amalia, esta abrió los ojos y espantada miró á su alrededor.

—¿Donde estoy?—Esos cantos de niños que oigo—¿de donde vienen? á quien elevan sus canciones? por quien cantan? Ah, serán los ángeles que me llaman y lo hacen cantando...

Emilio... anda, corre, ven volando; llega pronto; los ángeles me llaman; la felicidad me espera... y no quiero partir sin darte un consejo».

Dió fuertes voces cual si hubiese perdido el conocimiento y pocos minutos después expiraba. Una agonía sin muecas horribles. Serena, resignada como una santa.

Cuando á Emilio la dieron la noticia de la muerte de Amalia, lloró mucho, pues le dijeron que había muerto, á más de su mal, intoxicada. Y más le dijeron; que si á cabo llevó tal resolución en vida, fué por culpa de él, pues sin motivo justificado dejó de escribirla en situación tan crítica; aquella en que sus cartas influían para su mejoría más que las medicinas.

No tenía razón la gente al juzgarlo de esta manera, puesto que muy frecuentemente la escribía. Ahora, las cartas llegaban á manos de la familia; antes que á las de la muerta, que no llegaban todas.

La última se la entregaron á su regreso al pueblo, pues así lo mandó la finada, pero no por voluntad de la familia.

CIDE AMETE.

CRONICAS SOCIALES

La Casa Social Católica de Valladolid

Para cuantos anhelamos sinceramente los triunfos de la acción católico social, ha sido el día 21 de este mes un día señalado, solemnísimo.

Al leer hoy las reseñas de la inauguración de la casa social católica de Valladolid, sentimos esa satisfacción y esa íntima alegría que produce el ver confirmadas, superadas por la realidad las más halagüeñas esperanzas.

En efecto; comenzaron en dicho día varios de los actos organizados, para celebrar tan fausto suceso y en todos ellos ha habido salientes notas de entusiasmo.

En la solemnísima función celebrada en la catedral, dirigió la palabra á la muchedumbre, de católicos sociales, de sindicatos que llenaban el templo, tremolando en alto las banderas de 104 Asociaciones, el Ilmo. Sr. Obispo de Segovia. Hay en su discurso palabras tan elocuentes y tan precisas al fustigar al socialismo ateo y enaltecer las dulzuras del catolicismo social que no resistimos á la idea de transcribirlas aquí:

«Toda acción social—dice el Dr. Gandásegui—si ha de tener eficacia, ha de llevar la levadura del cristianismo y una explícita condenación del egoismo, de la injusticia y del odio, sustituyendo estas pasiones por nobles sentimientos de caridad de justicia y sacrificio».

Poco después de este acto religioso organizóse la manifestación calculándose en 10.000 los asistentes á ella y en unos 3.000 los que allí estaban representados.

Por la tarde se celebró en el teatro de la Casa social, capaz para 3.000 espectadores, un gran mitin, en el que hablaron entre otros oradores el Sr. Capdevila representante de la Casa popular de Barcelona, el P. Navares, apostol de la sindicación católico agraria en Castilla; el ilustrado director de «El Debate» presidente de la A. C. N. de jóvenes propagandistas D. Angel Herrera y el Ilmo. Sr. Obispo de Salamanca.

Hasta el miércoles durarán estas solemnidades en las que se ensalza el espíritu social y cristiano que lentamente, pero fecundamente va sembrando por toda España esta buena semilla, que encierra los gérmenes de regeneración moral y material de los pueblos.

Y así, con estos actos en los que el entusiasmo y el fuego de la caridad cristianas han puesto en labios de los Prelados, de los propagandistas y hasta de los obreros un himno de esperanza se ha celebrado la apertura, de este nuevo domicilio social de los católicos valisoletanos que será baluarte inexpugnable contra los enemigos, cuartel asilo para nuestros aliados.

Pero no terminaremos estas notas informativas sin dar cuenta de las benéficas instituciones que se han establecido en esta casa social y de cuya enumeración solo resalta su importancia y trascendencia indiscutibles.

1.º Círculo de obreros Católicos.
2.º Sindicatos Profesionales.
3.º Escuelas para niños; nocturnas para adultos, y escuelas de niñas regentadas por religiosas.
4.º Federación Agraria (con 74 Sindicatos agrícolas.
5.º Cooperativa de Consumo.
6.º Caja de Familias (con bonos de socorro)
7.º Balsa de trabajo.
8.º Secretariado popular.
9.º Cooperativa de Crédito.
10 Mutualidad escolar.
11 Patronato de jóvenes obreros.
12 Tres publicaciones periódicas.

Y Finalmente la benemérita Asociación de San Rafael, para los emigrantes.

Todo este cúmulo de instituciones representa una fecunda lluvia de beneficios al desenvolverse; y la obra en sí, es un jalón más puesto en el camino que se ha de recorrer hasta lograr el triunfo definitivo de nuestros ideales: la implantación del reinado social de Jesucristo.

B. L. L.

EL PUEBLO MANCHEGO es el diario de mayor tirada

HECHOS INAUDITOS

Españoles atropellados

Han llegado á Cádiz, repatriados desde Nueva York, cinco españoles llamados Eduardo Sánchez, natural de Málaga; Teodoro Andrade, de Pontevedra; Jesús Naira, de Coruña, Ricardo Blanco, de Córdoba, y Fernando Rodríguez, natural de Venezuela.

Según nuestras noticias, estos compatriotes se han presentado al capitán del puerto, D. Miguel Ambulody, para pedir que eleve el Gobierno sus quejas por los atropellos de que han sido víctimas por parte de los ingleses.

Los hechos denunciados, y que revisten verdadera gravedad, son los siguientes: Encontrándose dichos individuos sin colocación en Montevideo, aceptaron una contrata para trabajar en el vapor inglés *Grahomland*, allí fondeado, y que se dirigía á las islas Malvinas. En el Canadá se los trató desconsideradamente y se les obligó á desembarcar porque, como se les amplió la contrata que tenían hecha, se negaron á seguir el viaje á Inglaterra.

Pretextando que tenían temor á los submarinos, se les amenazó con la prisión, amenaza que llevó á efecto en el primo buque un policía, que los condujo al departamento de ésta en Victoria, colonia del Canadá, el 24 de agosto último. Al siguiente día, 25, se los juzgó por desobediencia, y fueron condenados á seis semanas de prisión y á trabajos forzados.

Concluido este calvario, nuestros compañeros fueron conducidos á Montreal por la policía, y desde allí se los trasladó á Nueva York, de donde, como decimos, han llegado á Cádiz.

A bordo del vapor inglés se les quedó toda la ropa; vienen únicamente con lo puesto; se les adeudan sus soldadas por el trabajo; han recibido muchos malos tratos, y están en Cádiz, según afirman los indicados desgraciados repatriados, sin saber por qué é ignorando quién los envió.

Parécenos que tan escandaloso hecho no puede quedar así.

EL PUEBLO MANCHEGO publica Conferencias telefónicas con las informaciones del día. Tiene corresponsales en toda la provincia. Colaboración literaria social y científica en todos sus números.

APROPOSITO DE UN LIBRO

La Religión y la Historia ó Ciencia de las Religiones

Con este título acaba de publicar el sabio y elocuente canónigo de Madrid Dr. D. Diego Tortosa las Conferencias que en la cuaresma última predicó en la parroquia de San Ginés—el púlpito más alto y prestigioso de España, en frase de un celebrado cronista—ante un público tan numeroso como ilustrado.

La importancia del asunto, la novedad, la división, la forma clara, sólida y elegantísima con que la desarrolla, nos mueven á decir algo sobre asunto de tanta actualidad á fin de que el público estime en lo mucho que vale el mérito y labor apologética del ilustre conferenciante.

La Apologética cristiana es la ciencia que tiene por objeto demostrar con argumentos racionales el hecho de la Revelación divina, es decir, la credibilidad de la fé teológica ó divina por virtud de la cual el asentimiento que prestamos á las verdades reveladas por Dios, es según el Apostol San Pablo un obsequio razonable.

Porque es de advertir que creemos las verdades reveladas por Dios, por la autoridad del mismo Dios que las revela, autoridad que es motivo no solo suficientísimo sino el más fuerte, noble y elevado que puede concebirse, puesto que claro es como la luz del día que siendo la santidad y veracidad de Dios, infinita y absolutamente necesaria, como su esencia, sobre la sabiduría é inteligencia igualmente infinita y necesaria, no puede darse otro motivo ni más suficiente ni más noble y elevado del asentimiento de nuestra inteligencia.

Nadie por consiguiente diga que la fé rebaja, envilece o esclaviza al hombre porque en verdad le eleva, dignifica y ennoblece prestándole alas para remontarse á las cumbres de la ciencia divina.

Ella es la garantía más segura de que marchamos por el camino de la verdad, de que estamos en posesión de la verdad.

Lo que Dios enseña es verdadero, infaliblemente verdadero, necesariamente verdadero y como tal estamos obligados á creerlo so pena de incurrir ó en grave ofensa contra la autoridad de Dios ó en flagrante contradicción admitiendo y reconociendo en un lado aquella autoridad y negándola al mismo tiempo al admitir la posibilidad de que algo falso ó no verdadero pueda ser revelado por Dios.

Pero tratándose de revelación sobrenatural es necesario que nos conste con certeza la aplicación por decirlo así de aquella autoridad á alguna verdad determinada; debemos saber que Dios ha revelado estas ó aquellas verdades, el hecho, en una palabra, de la revelación divina. ¿Mas esta certeza cómo y por qué medios la adquiriremos?

No siendo de suyo evidente el hecho de la revelación divina, ni pudiendo ser admitido por virtud de la misma revelación, so pena de incurrir en un círculo vicioso como acontece al tradicionalismo, no queda otro medio que los argumentos racionales.

La Apologética expone estos argumentos, los ordena metódicamente y como son múltiples y de distinto valor, los reune en un cuerpo concediendo á cada uno su lugar correspondiente y su respectiva fuerza demostrativa, resultando del conjunto una demostración sólida y concluyente de la divinidad del hecho de la revelación divina.

Aquellos argumentos ó razones podemos clasificarlos en positivos y negativos según que directamente nos demuestren el hecho de la revelación ó la *no imposibilidad* de la misma.

Pueden ser extrínsecos ó intrínsecos según que se funden en caracteres ó propiedades y condiciones de *lo revelado* ó en hechos que no caen bajo la revelación.

Finalmente podemos distinguirlos en argumentos intrínsecos al sujeto pero extrínsecos á la revelación. Porque es indudable que Dios puede ilustrar las inteligencias y suplir de una manera perfectísima la luz que proyectan los argumentos ó rezones sobre la revelación divina y sobre nuestra inteligencia.

Los argumentos negativos desde luego no son por sí solos suficientes, no pueden ocupar el primer lugar. Así por ejemplo la Apologética científica que tan boga estuvo hace algunos años no es sino argumento negativo del hecho de la revelación. Porque ¿se trata de verdades del orden natural? Pues ¿qué cosa más lógica y natural que las ciencias experimentales estén de acuerdo con ellas, que se apoyen mutuamente ó por lo menos que no se contradigan?

¿Se trata de verdades sobrenaturales, de misterios en el sentido teológico de la palabra? En este caso no cabe más que

una cosa... que no hay exclusión evidente, esto es, que las verdades y las ciencias experimentales no excluyen la revelación. Y nada más. He aquí un argumento negativo.

Los argumentos intrínsecos v. gr. fundados en la *belleza, armonía de lo revelado* son negativos por la razón que apuntábamos poco ha. ¿Se trata de los argumentos ó motivos intrínsecos al sujeto pero extrínsecos á la revelación? No cabe duda de su eficacia y valor. Pero este no es el medio ordinario de la Providencia. Aquí precisamente está el error del Protestantismo. ¡Querer conocer la revelación por el único motivo del *gusto* de cada individuo, por la inspiración particular de cada individuo! ¿A cuantas aberraciones no conduce esta doctrina? Dígalo la historia de la Reforma.

Lo mismo ha de decirse de los argumentos que se fundan en la Psicología. Siendo sobrenatural la revelación, la psicología no puede suministrarnos una prueba de la existencia de la revelación. De ahí el error de los Modernistas que pretenden probar la necesidad de la revelación sentando como punto de partida las necesidades ó aspiraciones del hombre con exclusión de todo argumento extrínseco.

El campo por consiguiente de la Apologética es inmenso, más no por eso deja de ser una la apologética verdadera: la apologética integral es una.

El milagro y la profecía y cuantos hechos se reducen al milagro son los argumentos positivos, extrínsecos y de suyo suficientes para probar la existencia de la revelación divina. Son el sello auténtico de la intervención de Dios. Por lo cual se comprende la enemiga del Racionalismo que primero negó la *posibilidad*, más tarde la *cognoscibilidad* y por último la *existencia* de todo milagro, pretendiendo explicarlos de una manera natural, reduciéndolos á la categoría de fenómenos naturales.

Esto no obstante el terreno no era favorable para los ataques y negaciones del Racionalismo.

El hecho de la pluralidad de religiones era campo más propicio para plantear batalla al catolicismo. Por que decían: ó todas son verdaderas ó todas igualmente falsas; sin advertir que contradiciéndose en puntos capitales la lógica se oponía á conclusiones tan radicales y era necesario elegir entre ellas.

Por eso más avisados otros racionalistas hicieron objeto de estudio las religiones todas, comparando sus ritos, sus dogmas, su moral, su vida, su historia para concluir de este estudio que la Religión Católica no lleva el sello de lo sobrenatural.

Juzgábamos no fuera de propósito, aún á trueque de traspasar los límites de la concisión periodística, esbozar estas ideas antes de entrar en el análisis de la obra del Dr. Tortosa, cuya primera conferencia es la exposición del origen de la Religión, de ella nos ocuparemos en el artículo próximo.

MIGUEL RUIZ, PRESBÍTERO.

POR TELEFONO

La situación política

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Madrid 24-11'50 m.

La intervención de Mella

Al fin pudo contra lo que se esperaba dado su delicado estado de salud, intervenir ayer el grandilocuente verbo tradicionalista.

Su discurso fué un formidable alegato conta las reformas.

Defendió sin embargo la institución del Estado Mayor Central, pero presidido por el Rey como soberano de la nación y con independencia del Parlamento á fin de que la organización militar sea análoga á la del imperio alemán.

Demostró la inutilidad de la rebaja de edades, pues si Napoleón en plena juventud se coronó de gloria, Hindemburg ya entrado en la madurez se ha ceñido también la frente con laureles.

Censuró acerbamente la inoportunidad de las reformas militares considerando fracasado á Echagüe.

Al tratar del aspecto político tuvo sangrientas alusiones para Romanones y Dato.

Comentarios

La prensa unánime elogia la elocuencia y alteza de miras del insigne orador tradicionalista.

El Correo Español ha tirado un extraordinario con el discurso integro del Sr. Mella.

Los ejemplares eran arrebatados de manos de los vendedores, viéndose obligado el colega á hacer una nueva edición, no obstante haber aumentado considerablemente la primera.

En todo Madrid no se habla de otra cosa que de las soluciones apuntadas por el diputado por Pamplona.

Espectación

Despierta gran interés el discurso que hoy ha de pronunciar el señor Dato al resumir el debate sobre la totalidad de las reformas militares.

En él definirá el Sr. Dato la actitud del Gobierno respecto de las oposiciones.

Sesión aplazada

Para oir el discurso del jefe del Gobierno, ha suspendido el Sr. Maura la junta de la Comisión de Códigos que tenía convocada para esta tarde.

El Secretariado

El proyecto de ley de bases y las enmiendas al mismo

BASE SÉPTIMA

El Reglamento determinará los casos en que dejarán de pertenecer el Cuerpo los individuos que no ocupen plaza.

Aparte de las causas de incapacidad, se establecerá como muy especial, la no presentación sistemática en los concursos y las renuncias sucesivas de puestos antes de dos años de permanencia, con objeto de que nunca sirva la declaración de aptitud de medio para dificultar la libertad de los Ayuntamientos y de presentar obstáculos á otros individuos del mismo Cuerpo.

«Pide asimismo que quede suprimido el

Sr. Bertrán y Musitu.»

«El párrafo segundo de la base séptima será redactado en la forma siguiente: «Contra el acuerdo de suspensión ó destitución que dicten los Ayuntamientos, podrá recurrirse ante el gobernador civil de la provincia y de la providencia de éste ante el ministro de la Gobernación.»

El marqués de la Fronteta.»

BASE OCTAVA

Los Municipios que tengan menos de 1.500 habitantes podrán agruparse para tener á su servicio un mismo secretario, siempre que la proximidad de ellos consienta el buen orden de las Secretarías y el número total que sumen los Ayuntamientos agrupados no exceda de 3.500.

«Se añadirá lo siguiente: Para los Municipios que hagan uso de este derecho, la cantidad que como sueldo mínimo para los secretarios se establece en la base tercera se referirá á la totalidad de los Municipios agrupados.

Sr. Bertrán y Musitu.»

BASE NOVENA

Habrán de justificarse siempre en expediente, con audiencia del interesado, las causas de supresión y destitución de los secretarios municipales, cualquiera que sea la entidad mencionada en el artículo 24 de la ley Municipal que las acuerde.

Contra el acuerdo de suspensión y destitución que dicten los Ayuntamientos podrá recurrirse ante el gobernador civil de la provincia, y de las providencias de estos ante el ministro de la Gobernación, cuando el Ayuntamiento tuviese más de 7.000 habitantes.

«La destitución, como el nombramiento de secretarios, compete única y exclusivamente á los Ayuntamientos; pero sólo podrá decretarse aquélla por causa grave, justificada en expediente, en el cual será oido el interesado.

Se secretario distituido ó suspenso podrá acudir al Tribunal provincial de lo Contencioso con el acuerdo municipal.

Se considerará causa grave todo incumplimiento de los deberes de confianza inherentes al cargo.

Sr. Bertrán y Musitu.»

«Habrá de justificarse, siempre en expediente con audiencia del interesado, las causas de suspensión y destitución de los secretarios municipales, cualquiera que sea la entidad mencionada en el artículo 124 de la ley municipal que las acuerde.

Contra el acuerdo de suspensión ó destitución procederá recurso de revisión ante el Tribunal provincial de lo contencioso, el que examinará el expediente, declarando si los actos que se atribuyen al secretario suspenso ó destituido por los concejales ó alcalde representan incumplimiento de los deberes de confianza que corresponden al mismo, confirmando en este caso la resolución y revocándola en el contrario.

Sr. Bertrán y Musitu.»

(Continuará.)

POR TELEFONO

De la guerra

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Madrid 24-11'50 m.

Parte alemán

NAUEN.—En el frente occidental y oriental nada nuevo.

En los Balcanes al norte de Mitrovitza y nordeste de Pristhina sangrientos combates habiendo perdido los servios 1.500 prisioneros y seis cañones.

Al sur de Pristhina, los búlgaros han arrollado á los servios cogiéndoles 8.000 prisioneros, 22 ametralladoras y 44 cañones.

Denis Cochin

PARIS.—Dicen de Atenas que el rey Constantino ha invitado á almorzar al ministro francés sin cartera Denis Cochin.

"España y la guerra"

LONDRES.—Con este título publica el *Times* un artículo en el que comenta una carta de un obispo católico inglés, que acaba de efectuar un viaje por España.

Aludiendo á la impresión recogida por el Prelado de que Gibraltar es causa de diferencias entre España y Gibraltar dice el citado periódico londinense que Gibraltar no tiene otro valor que ser garantía de las buenas relaciones entre ambos países.

Madrid 23-3'50 t.

Parte austriaco

NORDEICH (Viena, oficial).—En el frente italiano continúa tenaz la ofensiva del enemigo, siendo su objetivo la cabeza del puente de Goritzia.

También hubo combates encarnizados en las laderas de la meseta de Doberdo.

Rechazamos varios ataques á Podgora.

El bombardeo de Gorizia ha causado la muerte á veinte personas civiles.

Resultaron destruidos cuarenta y seis edeficios.

Dos aviones austriacos han lanzado bombas sobre Arciero.

Las bajas de los italianos desde comienzos de la campaña son 500.000 entre muertos y heridos.

En el frente servio hemos llegado á Prigevolke.

En el valle de Ivar estamos á seis kilómetros de Mitrovitza.

Los alemanes se encuentran á media jornada de Pristhina.

Los búlgaros se han apoderado de Planina.

En Bagdag la artillería turca ha derribado á un avión inglés.

LOS PUEBLOS

Criptana

La fiesta de la Liga Femenina.—El jueves 18 se celebró en esta villa la fiesta que la Liga Femenina consegra anualmente á su patrona Santa Teresa de Jesús.

Por la mañana, en la Iglesia parroquial, se celebró la Misa de Comunión general y como era jueves y los Jueves Eucarísticos entran también en la acción de esta Liga, la Comunión se organizó por Coros de á doce poniendo en primería á los seis que aquí tenemos agregados á la Central de Zaragoza y siguiendo las socias, Junta Directiva y demás fieles.

Se cantó con entusiasmo al toque de «Sanctus» el «Bendito el que viene...» y después de alzar «Adorote devote» motete Gregoriano. Luego nuestro párroco que es el Consiliario) nos hizo una fervorosa plática exhortando á todos á lo Comunión diaria ó por lo menos muy frecuente. ¿Cómo relatar todo lo que, en sus breves palabras dijo? Habló con el corazón y con el corazón se le escuchaba, y allá fuimos deseosos del Pan de vida, cantando el Himno de los Jueves» y el «Canto de las Marías», hasta unas ciento ochenta personas. Al terminar la Misa se cantó el Himno á Santa Teresa, cuya imagen rodeada de flores lucía en el altar.

Por la tarde, y en la ermita de la Soledad se celebró una velada religiosa músico-literaria. Desde el altar mayor, donde de nuevo hallamos la Imagen de la Santa entre luces y flores, hasta los pies de la ermita y aun el coro bien repletos de sillas y banquetas, por todas partes se notaba la activa diligencia de las socias encargadas de su arreglo. La presidencia, ocupando todo el frente; el piano, artísticamente decorado, el púlpito convertido en tribuna de lectoras. ¡Vaya que no faltaba ni un detalle! ¡Las señoras mujeres, saben hacer bien las cosas! Pero ya empieza el acto: silencio, que la Liga no es pagana. Todos en pie, hace el señor consiliario la señal de la Cruz y luego, á voces solas, se entona la invocación al Espíritu Santo, nota sencilla y fervorosa que hace recordar no nos hemos reunido tan sólo por recreo, sino por motivo más sagrado: el deseo de la gloria de Dios.

Terminan las Preces, y suenan los acordes vigorosos del piano: el profesor don Bernardo Gómez, con su maestría habitual, acompaña á las cantoras que ejecutan el «Himno de la Asociación de Marías» que miran las de aquí cual propio suyo. Terminando, se levanta la Secretaria par der lectura á una afectuosa y expresiva carta de nuestro Ilmo. Prelado que se adhiere al acto y envía su bendición y aliento á la Liga, al señor consiliario y cuantos le ayudan.

Luego la presidenta, con emoción visible, lee un breve y sentidísimo discurso que pone de relieve su entusiasmo, nunca desmentido; y á continuación, la secretaria lee la «Memoria general» de estos dos últimos años y estadística de los servicios realizados por las Secciones. Enumerarlas, no es posible en este reseña y así sólo diré que allí las comuniones, las personas que han acompañado á Su Divina Majestad, las lecciones dadas de catecismo, las lecturas repartidas, todo cuentan por miles, para mayor gloria de Dios.

Y después siguen alternados los números de música y los literarios. ¡Qué magistral modo de leer estas señoritas que ayer eran chiquillas y aquí, en la tribuna, nos resultan con el aplomo y serenidad de un orador consumado! Micaela Reillo, en el hermosísimo discurso «Amaos los unos á los otros»; Elena Villaceñas, en a preciosa composición de Múñoz y Pabón; Alfonsa Zapata, en la sentida poesía «Aunque todos... yo no»; Teresa Izquierdo, en sus versos «Decoro del Templo»; supieron interpretar á maravilla, con su entonación y buen sentido, la intención de los autores. Más no les van en zaga las otras socias, las que visten saya y toca, las que cuando la vendimia y el azafrán se ocupan en faenas campesinas, y llegando la velada saben subir á leer como lo hizo María Engracia Manzaneque, con los versos de Balbontín; Santiaga Galindo, dando cuanta expresión cabe al artículo del arcipreste de Huelva, y Criptana Angulo, en la chispeante «Liquidación final», de Margarita Aguilar.

Y nada he dicho aún del profundo y concienzudo estudio de «Acción Social» leído por su joven y entendida autora. Srta. Corazón Izquierdo; ni de los oportunos y discretos versos con que el Marqués de Torremegía supo *corresponder* á la invitación que se le hiciera para tomar parte en la velada, ni de los dos «Diálogos» en los que Rosita Cenjor y Rasarito Martínez, lo mismo que María Engracia Manzaneque y Lola Pintor, se mostraron maestras en el arte declamatorio. Ni he hablado de María Angulo, María Gómez, Elena Villaceñas y Antonia Mínguez cantando con afinación y gusto sus partes respectivas, ni del coro de niñas que, acompañadas por otra, Bernardina Izquierdo, entonó la «La Desterrada».

Esto se hace largo; más ¿cómo prescindir de decir algo de dos números musicales añadidos al programa? El Ave María cantada como él puede y sabe hacerlo, por D. José Alonso, acompañado al piano por su esposa y el Estudio de piano y violín que ésta misma interpretó con su monísimo Juanito.

Y ¿qué decir del discurso del señor Consiliario? Al verlo levantarse de su asiento, luciendo en su pecho el lazo rojo y gualda con la medalla de Santa Teresa, ya se comprendía que iba á hablar de algo que miraba como propio; pero su oración, al tomar vuelo, remontóse á lo sublime. Pintar supo de tal modo la ciencia y el amor de la mística Doctora, su abnegación y sacrificio y el modo con que su Divino Esposo pagóle aun en esta vida amor con amor, que no puede mi pluma relatar ni aun en síntesis lo que dijo, ni el modo en que lo dijo.

Y después, al volverse hacia la Junta para decir á todas: Señoras de la Liga: esa es vuestra Patrona: ese es vuestro modelo, y seguir haciendo el paralelo y semejanza de la Santa con la Liga Femenina! como esta debió sentir deseos fervorosos de trabajar sin tedio ni cansancio en procurar el bien, en evitar el mal! Padre amante se mostró; celoso párroco y Consiliario fervoroso y entusiasta, y nunca podrán las Socias olvidarlo.

Rezáronse después, puesta en pie la numerosa concurrencia, las últimas Preces y cantóse por todos, socias é invitados el Himno Nacional al Sagrado Corazón de Jesús, con el que se dió por termina do el acto.

En suma, una hermosa fiesta, á la que asistieron unas cuatrocientes personas de todas las clases sociales y de la que debieron salir muchos con deseos de procurar el bien y evitar el mal, lema de la Liga, para mayor gloria de Dios.

DIEGO ESPÁÑEZ.

Almagro

Otra flor trasplantada á Murcia.—Los habituales y pacíficos concurrentes á la Iglesia de San Francisco de esta ciudad, fueron sorprendidos en la mañana del martes dieciseis del actual con la novedad de que el altar de San Antonio estava cuajado de luces y flores, adornado de valiosos manteles y alfombrado con costoso tapiz en que la patrona España sosteniendo con sus manos la bandera roja y gualda aparecía defendida por el noble león Ibero. Cuatro lujosos reclinatorios esperaban frente al altar y el cáliz sobre el ara y el misal abierto indicaban que se iba á celebrar el Santo Sacrificio. Se preguntaba. se indigaba y se convenía por todos en que algo se sabía.

El público fué creciendo y por fin á las once de la mañana cuatro coches llegaron á la puerta de aquella humilde Iglesia. Se trataba de una boda aristocrática. El Sr. D. Patricio Bartolomé Gil de Pareja y Roca se unió con el indisoluble lazo del matrimonio con la Srta. D.ª María de la Concepción Rosales y Forcallo. Fueron padrinos el Excmo. señor Comisario Regio de Fomento en esta provincia, y su esposa D.ª Teresa Rosales y Forcallo hermana de la novia. Ofició para administrar los santos Sacramentos el presbítero D. Luis Gil de Pareja, hermano del novio. La ceremonia de aquellos ricos desposados en el altar del abogado de los pobres, resultó solemnísima.

Los regalos recibidos por los novios han sido regios. Las gratificaciones de éstos á los criados, servidores de la iglesia y encargado del Registro civil, espléndidos.

En el mismo día partieron en automóvil los nuevos esposos á Murcia, donde el recién casado tiene sus bienes y ejerce la profesión de médico. ¡Y los muchachos de Almagro sin enterarse que para allá se van llevando las mejores flores de nuestro jardín!

Escándalos.—Parece que la noche de domingo 14, fué salpicado de escándalo muy reprobables.

Primero se produjo uno entre el guardia municipal Bernardo Santa Cruz y el habitual de la plaza de la Constitución Serafín Nieto. Luego otro entre el sereno Vicente Pedrero y el vecino de esta población José Romero, resultando ambos heridos. Como ambos asuntos parece que están bajo la férula del Juzgado de Instrucción, las diligencias sumariales esclarecerán de parte de quien está la razón.

Operación quirúrgica.—Un niño de tres años, hijo del comandante de Infantería D. Fernando Calero ha tenido que sufrir una dolorosa y arriesgada operación llevada á cabo con éxito feliz por el médico de esta localidad, especialista en enfermedades de las vías urinarias y honra de nuestro pueblo D. Huberto Domínguez. La operación consistió en la curación de una hernia inguinal, congénita, con eptopia, y el enfermito está fuera de peligro. ¡Nuestro parabien al médico y á los padres del niño!

Política local.—Desgraciadamente se encuentra en un período de efervescencia como jamas se ha conocido. Hoy que el Gobierno y las oposiciones encuentran fórmulas de concordia y avenencia para resolver los grandes problemas de la Patria, el gobierno local y las oposiciones de este pueblo no quieren buscar el medio de entenderse y solucionar los pequeños problemas de esta noble ciudad. Esto es muy lamentable.

Como consecuencia de ello, las cuestiones sobre la manera que ha de emplearse para la recaudación del Impuesto de Consumos, las sesiones borrascosas, las hojas excitando al pueblo y por último la hoja repartida por los concejales defendiendo su actitud y atacando duramente al alcalde. Con motivo de la publicación de ésta, parece que han sido procesados recientemente los nueve concejales que la suscribían. Los tribunales de justicia obrarán en este caso como en todos con la imparcialidad que acostumbran pero entre tanto el desosiego, el malestar, los odios personales se exacerban y la siempre alegre y comunicativa ciudad de Almagro parece encontrarse en estado de sitio.

En la mañana de hoy, domingo ha sido cacheado el que esto escribe, á las once de la mañana, en el portal del Ayuntamiento, por los guardias municipales, en virtud de orden del señor alcalde, allí presente, dispensándome la alta honra de equipararme á cualquier distinguido apache.

¡Vea el señor gobernador si estos son procedimientos para sumar adjuntos para su partido ó para engendrar odios kabileños en poblaciones cultas!

Viajeros ilustres.—Después de un viaje á las principales capitales de España, han regresado á esta ciudad D. Manuel de Alfaraz y su digna esposa D.ª Dolores de Argandoña y los señores D. Antonio Almansa, D. Francisco Crespo y D. Román Lozano.—*El Corresponsal.*

POR TELEFONO

El día en Madrid

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Madrid 24-3'50 t.

Hablando con Dato

El jefe del Gobierno nos ha dicho que aunque las reformas militares se han convertido en magna cuestión política, él no recogerá los agravios que se le han dirigido en el curso del debate para no echar más leña á la hoguera.

Negó los supuestos fusilamientos de súbditos alemanes en la zona francesa de Marruecos por el hecho de gritar ¡Viva España!

Extrañóse de la insistencia con que estos noticiones son acogidos por la prensa.

La Corte

Los reyes, según nos dijo Dato, regresarán el domingo.

Las gestiones del rey

Merced á las gestiones de D. Alfonso ha sido indultada la señorita Cenacet que fué condenada á muerte por las autoridades alemanas en Bélgica.

En Hacienda

Bajo la presidencia del Sr. Bugallal ha celebrado sesión la junta de edificios públicos.

Trataron del astillero de Cádiz, emitiendo informe favorable.

El Teatro Real

La *Gaceta* publica una R. O. de Instrucción abriendo un concurso libre para el arrendamiento del Teatro Real por cuarenta funciones.

DE SOCIEDAD

Los que viajan

En el correo de Madrid llegó anoche á esta capital el elocuente orador forense D. Gerardo de Doval, que esta tarde ha regresado á la corte.

—Hemos saludado esta mañana al rico propietario de Almodóvar del Campo D. José Costi.

—Ha salido para Madrid el M. I. Sr. D. Baldomero Inclán, canónigo lectoral.

—De Jeréz ha llegado D. Ramón Gimeno.

—Hemos saludado al Sr. D. Francisco García, que ha llegado de Cartagena.

—Se encuentra en esta el letrado D. Acisclo Días.

—Ha salido para Madrid el perito agrícola D. José Sánchez de la Higuera.

—Ha llegado de Toledo el ingeniero don Dámaso Funez.

—De Corte ha regresado el comisario regio de Fomento Ilmo. Sr. D. José María Rueda acompañado de su señora esposa.

VIDA RELIGIOSA

Día 25, Jueves.—Santa Catalina de Sena.

PARROQUIA DE SANTA MARÍA (Merced).—De tres á cinco de la tarde exposición de S. D. M.

A las cinco de la tarde continuará el novenario de Animas, predicando un reverendo P. Misionero.

IGLESIA DEL CORAZÓN DE MARÍA.—A las ocho misa de Reparación en que comulgan los archicofrades de la Hora santa.

Por la tarde á las cinco y media piadoso ejercicio de la Hora Santa.

CAPILLA DEL COLEGIO DE SAN JOSÉ.—A las cuatro y media de la tarde continuará el novenario á la Inmaculada Virgen de la Medalla Milagrosa.

POR TELEFONO

LAS CORTES

(DE NUESTROS CORRESPONSALES)

Madrid 24-5'50 t.

SENADO

A las 3'40 abre la sesión el Sr. Besada.

En el banco azul Lema y Sánchez Guerra.

Llosas reclama medidas enérgicas contra la abundancia de monedas de plata, de todas clases ilegítimas que circulan.

Giner de los Ríos denuncia fraudes á la Hacienda.

Le contesta el ministro.

Nougués denuncia abusos cometidos por los arrendatarios del contingente provincial de Tarragona.

Sigue la sesión.

CONGRESO

A las tres cuarenta y cinco declara abierta la sesión el Sr. Burgos.

El Sr. Carranza pide protección para la industria pesquera.

El Sr. Espada promete complacerle.

Noticias generales

El cuarteto Teruel

Como tenemos anunciado mañana por la noche debutará el cuarteto Teruel en el Teatro Circo.

Hay gran espectación por presenciar los trabajos de los aplaudidos artistas.

Sesión

Para mañana por la tarde está convocada á sesión ordinaria la corporación municipal.

Un hombre arrollado por el tren

En el kilómetro número 53 de la línea directa cerca de la estación de Malagón ha sido encontrado el cadáver de un hombre aplastado por el tren.

Al lugar del suceso acudió el Juzgado que ordenó el levantamiento del cadáver.

No ha sido identificado.

Toma de posesión

Ha tomado posesión de su nuevo destino el aspirante á oficial de primera clase de la Intervención de Hacienda de esta provincia D. Antonio Melgado Moro.

Caballerías que desaparecen

Del «Quinto de la Perdiz» del Valle de Alcudia han deparecido tres caballerías sin que se sepa su paradero.

Ascenso

Ha ascendido á oficial cuarto nuestro querido amigo el Jefe de Telégrafos de Manzanares D. José Pedrero.

Reciba el querido amigo nuestra cariñosa enhorabuena.

Detenido

En Tomelloso ha sido detenido por la benemérita el vecino Francisco Díaz y Díaz reclamado por el Juzgado de Valdepeñas.

La temperatura

La temperatura mínima de anoche fué de 3 grados sobre cero.

La máxima de ayer á la sombra 14.

Incendio

En una casa que en la calle de Calzada de Puertollano poseen los hermanos Nicolás y José Rodríguez, se desarrolló anteayer un violento incendio.

Después de grandes trabajos se consiguió localizar el fuego que tomaba caracteres alarmantes.

No hubo que lamentar desgracias personales.

Las pérdidas se calculan en 25.000 pesetas.

Loteria

...a de las más afortunadas de Madrid ...Lotería núm. 30 Esparteros 8, admi... ...ador D. Antonio Rodríguez remite á ...ncias billetes de Navidad y demás ...es.

...veros de alamo negro en Manzanares

...ermosos plantones de uno á tres me... de altura bien aclimatados en esta ...ión.

Grandes rebajas en pedidos de impor... ...cia y fiestas del arbol.

Dirigirse á D Guillermo Calero (Dise...dor) Manzanares.

Convocatoria

El Sub-Delegado de Medicina del Par... de Ciudad Real: Convoca los seño... Médicos con ejercicio en esta capital ...a el 26 del presente mes á las tres de ...arde en el Salón de Actos del Exce...tísimo Ayuntamiento para tratar de ...dencias habidas en el reparto de pa...tes del corriente año y hacer la clasifi...ción para el venidero de 1916.

Ciudad Real 24 de Noviembre de 1915.

José Martín Serrano,

¡Artríticos! Cuando querais convence... de la excelencia de la «Piperazina ... Grau» en los casos de reuma, areni...s, mal de piedra, ciática, gota, cólicos ...fríticos, neuralgias, etc., preguntad á ...antos ha curado. Es el mejor disolven... del ácido úrico.

...Vende escogida partida de álamo negro, seca.—Manuel So..., en Villarrubia de los Ojos.

...ESPECIALISTA en Estómago Intestinos, Hígado y Cirugía General.

...r. Castilla y Aransay

Tendrá su consulta el 3.° domingo de ...da mes, en el Grand Hotel.—Ciudad ...eal.

Residencia en Madrid, Hortaleza, 61, ..., izquierda.

...brica de aparatos de pesar de todas clases

DE

ALFONSO GARCIA

Platería de Martinez.—1. Madrid (frente al Botánico).

Especialidad en básculas y romanas

...NICO QUE GARANTIZA SUS APARATOS ASI COMO LAS REPARACIONES

...CONSTRUCTOR DE LA BALANZA IDEAL EL MEJOR APARATO DE PESAR CONOCIDO

PIDANSE OFERTAS—Planos, dibujos y presupuestos gratis.

—Empléense u: sejejores aguas mine...rales alcalinas *Vichy-Hóspital* (estómago) *Vichy-Célestins* (riñones), *Vichy-Grande Grille* (higado). Son insustituibles.

Ensayad los que sois artríticos y pade...ceis de ciática, gota, reuma, arenillas, mal de piedra, cólicos nefríticos, neuralgias, etc., la «Piperazina Dr. Grau» y quedareis satisfechos de sus excelentes resultado. Es el mejor disolvente del ácido úrico

Agendas y Almanaques Bailly-Bailliere

—— para el 1916 ——

Se han recibido y puesto á la venta en la librería religiosa de

MAXIMINO DIAZ

Antiguo dependiente de **Rubisco**

Agenda de bufete ó libro memoria de dos días en plana á 1 peseta, de dos días en plana con secante 2'25, la misma en tela y secante 2'75.

Almanaques en rústica 1'50.

AGENDA CULINARIA

Libro de la compra con minutas y recetas para cada uno de los días del año por la

DUQUESA LAURA

á 2 pesetas.

Rosarios, medallas y estampas religiosas; Tacos del Sagrado Corazón de María, á 25 céntimos uno.

12, General Aguilera 12.

C.-Real: Tip. de «EL PROGRESO MANCHEGO», Liberta 4

=POSTES=

DE

Cemento Armado

Patentados

DURACIÓN INDEFINIDA
ENTRETENIMIENTO NULO
GRAN ECONOMÍA

VIGUETAS

DE CEMENTO ARMADO PARA LA CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS

REFERENCIAS:

Las que se soliciten. En esta provincia Don Juan Ayala y Mira, que tiene 20 kilómetros de línea instalados con nuestros Postes.

PRESUPUESTOS GRATIS

C.ª CONSTRUCTORA DE POSTES DE CEMENTO ARMADO.

MADRID

Zorrilla, 11

—Apartado 115.—



Los que sufren inapetencia, pesadez y dificultad de digestión, flatulencia, dolor de

ESTÓMAGO

desarreglos intestinales (diarrea, estreñimiento), es porque desconocen las maravillosas curaciones del

DIGESTÓNICO

De venta en farmacias y droguerías. Depositarios: Pérez, Martín y C.ª, Madrid.

Mermeladas Trevijano

EL MEJOR POSTRE

Curación de la tos: Pastillas J. Miró

ESTOMACAL

Con el Elixir Saiz de Carlos

se curan las enfermedades del estómago é intestinos, aunque tengan 30 años de antigüedad y no se hayan aliviado con otros medicamentos. **Cura las acedías, dolor y ardor de estómago, los vómitos, vértigo estomacal, dispepsia, indigestiones, dilatación y úlcera del estómago, hiperclorhidria, neurastenia gastrica, flatulencia, cólicos,**

DIARREAS

disentería, la fetidez de las deposiciones, el malestar y los gases. Es un poderoso **vigorizador y antiséptico** gastro-intestinal. **Los niños padecen con frecuencia diarreas más ó menos graves que** se **curan,** incluso en la época del destete y dentición, hasta el punto de restituir á la vida á enfermos irremisiblemente perdidos. Lo recetan los medicos.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID

Se remite folleto á quien lo pida.

A LOS PÁRROCOS

y encargados de Iglesia

CAMPANAS — CAMPANAS

La antigua fundición de campanas, dirigida por *D. Constantino de Linares,* de *Carabanchel Bajo, Madrid,* se ofrece para la refundición de campanas rotas, bien en tipos *Romanos Esquilones,* dándolas el mismo sonido metal y forma que tuvieron, si así lo desean, ó se cambien por nuevas especiales, de la casa, de metales de primera calidad, de puro *cobre y estaño.*

Portes de F. C. por cuenta y riesgo de la casa, pagos á plazos, garantía quince años.

Para más detalles, diríjanse al director de la Fundición, *Constantino de Linares, Carabanchel Bajo, Madrid.*

La exactitud con que ha cumplido esta antigua casa sus compromisos, ha merecido la recomendación de la mayoría de los b· etines eclesiásticos de las diócesis de España.

Es proveedora de las *Catedrales de Toledo, Córdoba, Málaga, Cádiz y Santander.*

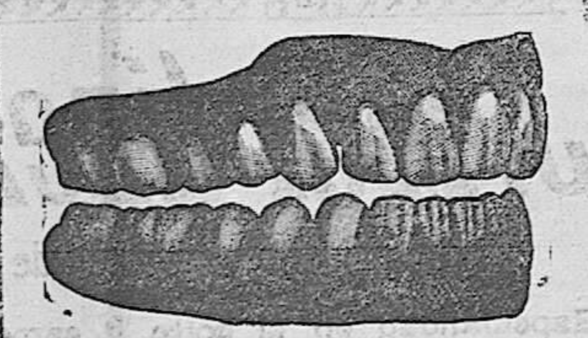
Para evitar sorprendan la buena fe de los Reverendos Párrocos por algunos fundidores que propalan pertenecer á esta Casa, se les advierte que, sólo deben entenderse con la

CASA DE

Constantino Linares

Carabanchel, bajo, Madrid.

CLINICA DENTAL



—Ibáñez y Serrano—

17, Mercado, 17.—**Ciudad Real**

Dentadura por todos los sistemas conocidos; coronas, puentes y demás operaciones de CIRUGÍA DENTAL.

Se opera de NOCHE.

Mercado, 17—Ciudad Real—Mercado, 17

NOTA.—Se reforman aparatos inservibles.

—Es el mejor laxante *Grains de Vals* de acción suave y eficaz. Dosis uno ó dos granos al cenar. Venta en Farmacias.

LOS SABIOS LO HAN DICHO...

El triunfo de la creación fué la creación de la

"TRIUMPH"

La bicicleta «TRIUMPH» es el complemento del hombre. : : : :

El mejor amigo del hombre, es un libro; el mejor premio para el estudiante, es una bicicleta «TRIUMPH».

Dadme una palanca y un punto de apoyo y moveré el mundo. Dadme una bicicleta «TRIUMPH» y lo recorreré.

El movimiento se demuestra andando y la velocidad corriendo en una bicicleta «TRIUMPH».

LOS SABIOS LO HAN DICHO...

LOS SABIOS NO MIENTEN

Representante de las bicicletas «**TRIUMPH**» en España

Francisco Lozano | **Paseo de Recoletos, 14** MADRID Catálogos gratis.

CONTRA LA TOS

PASTILLAS PECTORALES DE G. F. MERINO É HIJO

En farmacias y droguerías. 0'50 Paquete.

La máquina de escribir ROYAL



por la sencillez de su mecanismo—lo que evita roturas y entorpecimientos—, rapidéz en la escritura, fácil aprendizaje y sólida construcción, es la mejor de cuantas en el día existen.

Concesionario para España: TRUST MECANOGRAFICO Montera, 29. Madrid.

REPRESENTANTE EN CIUDAD REAL:

DON ANTONIO ALUMBREROS: *Libertad, núm. 4*

Fábrica de GAS de Ciudad Real

CALLEJÓN DEL PILAR — Teléfono, núm. 18.

Esta fábrica anuncia á su antigua y numerosa clientela que desde el día primero del presente mes, ha empezado la venta de carbones minerales por mayor y menor á los precios siguientes:

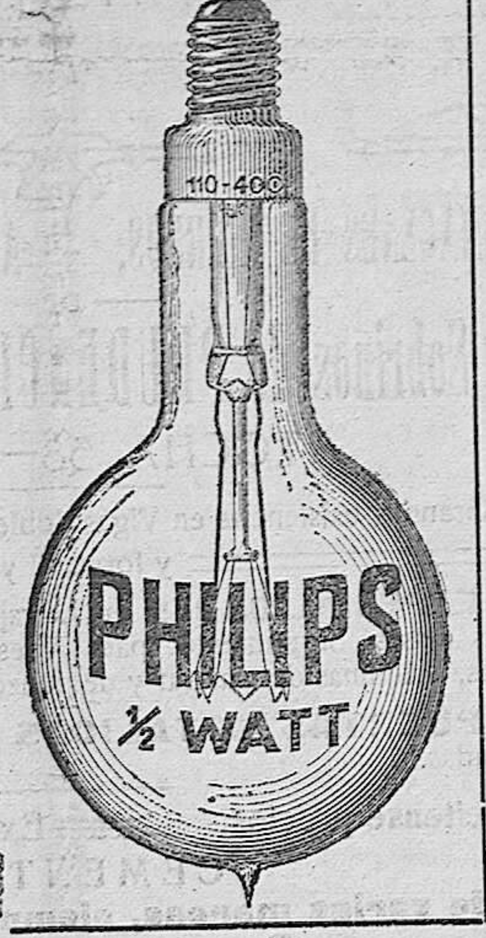
	PRECIOS	
	50 kios.	**1.000 kios.**
Granadillo especial ó cribado.	2'25 ptas.	44 ptas
Idem corriente	2'15 íd.	42 íd.
Borrasco superior	1'80 íd.	35 íd.
Cok de gas 1.ª	4'25 íd.	85 íd.
Id. íd. íd. 2.ª	3'25 íd.	65 íd.

SERVICIO A DOMICILIO DESDE 50 KILOS

NOTA.—Todo consumidor debe tener en cuenta que los precios anunciados por 50 kilos, no es el quintal que tiene 46.

La venta al por menor, se rige por la tarifa de 50 kilos.

SE GARANTIZA EL PESO Y CLASE



Lámpara PHILIPS

1|2 WATT

ESPLÉNDIDA LUZ BLANCA Y BRILLANTE dando á los establecimientos un aspecto más favorable que con el alumbrado actual.

ECONOMÍA 50 °|. sobre todas las lámparas de filamento metálico.

Tipos de 90 á 250 Voltios en 100, 200, 400, 600, 1.000, 2.000 y 3.000 bujías.

SUMINISTRO DE LAS ARMADURAS CORRESPONDIENTES NUEVO TIPO de 50 bujías hasta 130 Voltios y de 60 bujías, para 160 Voltios.

Una lámpara corriente de filamento metálico, gasta un 50 °|. más.

EXÍJASE precisamente en propio interés nuestra marca por existir en el mercado lámparas que gastan el doble por bujía marcada.

DE VENTA en todos los ESTABLECIMIENTOS y CENTRALES ELÉCTRICAS

ADOLFO HIELSCHER--Madrid-- MARQUÉS DE CUBAS, 10 — Almacenista de Material Eléctrico

La Agrícola Española

SOCIEDAD ANÓNIMA

DE SEGUROS REUNIDOS

A COTIZACIÓN FIJA GRADUADA

Autorizada por R. O. de 25 de Abril de 1911, para operar en toda ESPAÑA, á cuyo efecto tiene hecho el depósito que la Ley de Seguros previene.

CAPITAL SOCIAL SUSCRITO **1.000.000 de Pesetas** | CAPITAL DESEMBOLSADO **325.000 Pesetas**

OPERA EN LOS RAMOS SIGUIENTES:

SEGURO DE COSECHAS CONTRA EL PEDRISCO, SEGURO CONTRA LA MUERTE Y ROBO DEL GANADO CABALLAR, MULAR, ASNAL, BOVINO Y ESPECIAL DE CERDA, LANAR, CABRÍO, Y TRANSPORTE DEL MISMO.

DOMICILIO SOCIAL Y DIRECCIÓN

Barcelona: Rambla San José, 32, principal

AUTORIZADO POR LA COMISARÍA DE SEGUROS

Representantes en todas las capitales y cabezas de partido.

Representante en Ciudad Real

— D. NICOLAS ALDERETE —

¡¡LABRADORES!!

: Aún podéis adquirir los acreditados *superfosfatos* de **Río-Tinto** en las graduaciones de 13|15, 14|16, 15|17 y 18|20.

Para más detalles, precios y condiciones de venta,

DIRIGIRSE Á

ANTONIO AÑÓN

MEJORA, N.° 5 — CIUDAD REAL

La Estrella

Sociedad Anónima de Seguros genuinamente Española

Domicilio Social: MADRID, Espoz y Mina, 6.

CAPITAL DESEMBOLSADO: *Pesetas, 5.000.000*

«LA ESTRELLA» tiene constituido el depósito que exige la Ley.

Seguros contra incendios.—Seguros sobre la vida.—Seguros de transportes marítimos.—Seguros de transportes terrestres.—Seguros de rentas vitalicias inmediatas.—Seguros contra incendios de la cosecha.—Seguros de paquetes postales.—Seguros de rentas vitalicias diferidas.

BANQUEROS.—Banco Hispano Americano.—Banco de España.—Banco de Gijón.—Banco Asturiano de Industria y Comercio.—Banco español del Río de la Plata.

Representantes en todas las capitales y pueblos importantes de España

Anuncio autorizado por la Compañía general de Seguros con fecha 5 de Mayo de 1911.

SUBDIRECTOR en Ciudad Real: LUIS MUÑOZ

DISPEPSIAS — GASTRALGIAS

......Y POR ÚLTIMO......

COMO REY DE ESPECÍFICOS PARA ENFERMOS DEL ESTÓMAGO É INTESTINOS LOS COMPRIMIDOS

ESCOBAR LOPEZ

CONVALECENCIAS

TUBERCULOSIS — MEDICACIÓN IDEAL — RAQUITISMO

"ARSINUCLEOL" BASCUÑANA

ELIXIR — PODEROSO TÓNICO Y RECONSTITUYENTE EXCELENTE TÓNICO CEREBRAL — INYECTABLE

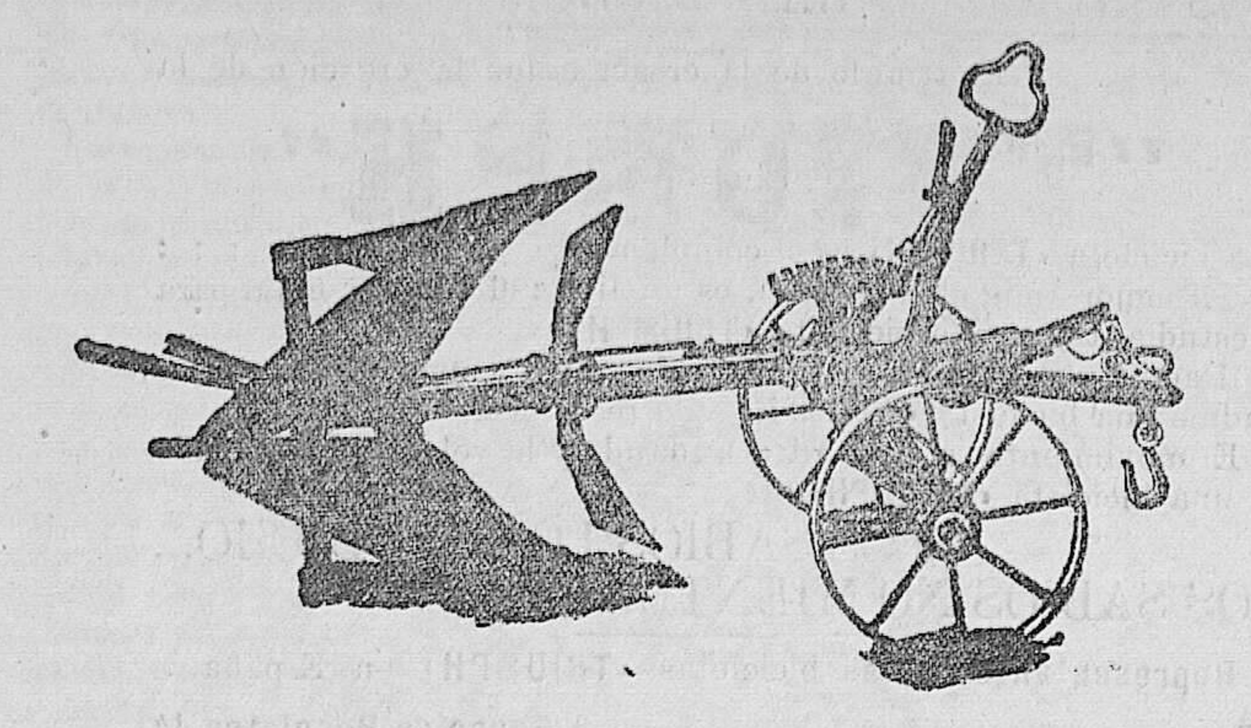
De admirables resultados en sus indicaciones

LAS INYECCIONES SON INDOLORAS Y EL ELIXIR POR SU SABOR DELICIOSO ES ACEPTADO CON GUSTO POR LAS PERSONAS DE MÁS DELICADO PALADAR.

DIABETES — LABORATORIO BASCUÑANA-CÁDIZ Y EN TODAS LAS FARM.s Y DROG.s — ANEMIA

DEBILIDAD GENERAL

Depósito en Ciudad Real: — FARMACIA de LAMANO



AJURIA Y ARANZÁBAL (S. A.)

MAQUINARIA AGRÍCOLA

FABRICAS EN VITORIA Y ARAYA

MOTORES-BOMBAS, ARADOS de todas clases. SEMBRADORAS. CULTIVADOR para rejacar á 3 surcos || GRADAS, RODILLOS, PULVERIZADORES de discos MOLINOS quebrantadores

PIDAN CATÁLOGOS

Visitar nuestra SUCURSAL DE CIUDAD REAL Calatrava, 5.

Casa APOLINAR de Madrid.

Esta casa, fundada hace 22 años, ha conseguido ser en la fabricación de

MUEBLES DE LUJO la primera en su clase. **Madrid--Infantas, núm. 1.**

POR SU BARATURA, ELEGANCIA Y BUEN GUSTO, MERECE SER VISITADA POR TODO EL PÚBLICO.

Antes de hacer vuestras compras, pasar por la Casa APOLINAR

F. GARAY (Óptico)

Lentes y Gafas de todas clases.

Especialidad en Óptica medicinal.

Gemelos para campo y teatro, prismáticos de todas marcas

Teléfonos, Timbres y toda clase de material Eléctrico.

REPARACIÓN DE APARATOS DE PRECISIÓN.

Carrera San Jerónimo, 1.—MADRID, Teléfono, 3.310.

J. Martínez,

2-San Sebastián-2 MADRID

Gran Camisería y almacén de géneros de punto

Especialidad en el corte y esmerada confección; últimas novedades.

Ropa blanca y equipos para novio y colegiales.

Antonio Garay,

ALMACENISTA DE DROGAS,

Colores, barnices y brochas; artículos para artes é industrias. Exportación á provincias. Venta al por mayor y menor.

LEÓN, 38 — TELÉFONO, 1.065.

MADRID

LAUFFER & C.IA

Maquinaria y material para instalaciones eléctricas.



LÁMPARA BERGMANN

Con filamento de metal estirado

FABRICACION ALEMANA

Duración máxima.
Para cualquier voltaje y poder lumínico.
Resistencia mecánica insuperable.
Luz blanca inalterable.
Pueden usarse en todas las posiciones.

IRROMPIBLE

1 vatio por bujía.

Telegramas y telefonemas PELAUF Teléfono 1.159 Apartado 114. — MADRID — JUAN DE MENA, 7 *OFICINAS* Alarcón, 6—Almacenes.

Champagne Bénézet

MEDIO SECO.

SECO Y DULCE

Para pedidos: E. Bénézet

ESTACION DE ZÁNCARA (CIUDAD REAL)

Chocolates y Cafés superiores

BARRENENGOA

Calatrava, 7. Ciudad Real.

La Unión y el Fénix Español

Compañía de Seguros Reunidos á prima fija. Domiciliada en Madrid Olózaga, 1.

GARANTIAS

Capital social: Pesetas, 12.000.000.
Primas y reservas: 52.599.937'20.

Esta gran Compañía Nacional ha satisfecho por siniestros ocurridos de la provincia de Ciudad Real, durante el año 1906, pesetas 64.281'19.

INCENDIOS.—VIDA

43 años de existencia

Director en Ciudad Real: César Padrés Calvo, Mata, 18.

ALMACENES DE HIERROS, Aceros, Ferretería y Cementos

DE

Sobrinos de PRUDENCIO DE YGARTUA

ATOCHA, 38—MADRID.

: : Grandes existencias en Vigas doble T y forma U y demás clases de hierros. : :

ESPECIALIDADES en herrajes para obras, clavazón de todas clases, herramientas para Artes y Oficios, Ferrocarriles y Minas, Máquinas de taladrar y de punzonar, Fraguas portátiles.

PUERTAS METÁLICAS de diferentes sistemas para portadas.

Solicítense precios. — Exportación á Provincias.

CEMENTOS

de varias marcas, siempre en existencia.

IMPORTANTISIMO, ALMACEN DE MUEBLES

DE

HIPOLITO JUAN

Sucesor de Enrique Olmos

Grande y variado surtido en muebles de todas clases estilos. Gabinetes, Comedores, Despachos y demás muebles gran lujo.

En este amplio y elegante establecimiento de la calle Sauco Diez, núm. 29, montado por el antecesor D. E. Olmos y ampliado por el mencionado dueño, encontrará el público que le honre con sus visitas una variada exposición del inmenso surtido desde las clases más elevadas á las más modestas, todas á precios reducidísimos, contando para ello con la importantísima Fábrica de muebles que en Elda (Alicante) posee el mismo, por lo cual encontrará el público Arte, buen gusto y economía.

No confundirse: Calle Sauco Diez, núm. 29 (antes Mata).—Ciudad Real.

Como se crían robustos los niños

Con GLAXO, la mejor leche de vaca apropiada al estómago humano, que es el ÚNICO sustituto de la leche materna. Pregúntenlo á los médicos y á los muchos miles de familias que lo usan. Evita y cura la diarrea é impide los trastornos de la dentición.

Usese el biberón **GLAXO**, modelo de higiene y fácil alimentación.

El **GLAXO** es maravilloso como alimento de ancianos y enfermos, principalmente los del estómago é intestinos, á los que siempre alivia y muchas veces cura.

Pídase en Farmacias, Droguerías y tiendas de Comestibles.

Importadores exclusivos en España, Portugal y Marruecos: *Sebastián Tauler* & Cía, Montera 44, Madrid.

Representante: Clemente Poyo, Agencia Manchega. Ciudad Real.

VAPORES CORREOS FRANCESES

DE LA

Société Générale de Transport Maritimes á Vapeur

Servicios fijos, rápidos y directos por el puerto de ALMERÍA para el transporte de pasajeros con destino al

Brasil, Uruguay y Argentina

Con los magníficos y modernos trasatlánticos, de gran tonelaje, dos hélices y telégrafo sin hilo

Formosa, Pampa, Paraná, Plata, Salta y Valdivia.

PAMPA

Saldrá de Almería el 22 de Noviembre de 1915, para SANTOS, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES, con escala en Málaga.

Este vapor admitirá pasaje en Cámara de Primera, Segunda, Segunda Económica y en Tercera clase, haciendo escala en DAKAR (Costa de Africa) para abastecerse de carbón y agua.

Las Cámaras de Primera y Segunda de estos buques, están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos, tienen espaciosos salones y alumbrado eléctrico; el trato es inmejorable.

Para los de tercera clase, Comida á la Española.

A los nuevos y magníficos vapores SALTA y VALDIVIA, por sus excelentes condiciones para todas clases de pasaje, hay pocos paquetes que les igualen y ninguno que les supere. Son de 11'500 toneladas de desplazamiento y desarrollan un andar de 18 millas por hora.

AVISO IMPORTANTE.—Para Obtener plaza en estos Vapores Correos hay que solicitarla con tiempo.

Los manifiestos de pasaje se cierran dos días antes de la salida de cada vapor ó antes si están cubiertas las plazas asignadas á este puerto.

Para más informes, sus consignatarios: HIJO DE RICARDO GIMENEZ, (S. en C.)

Boulevard del Principe, 73 y 75.—ALMERÍA

Ornamentos de Iglesia

GARCIA MUSTIELES

34, MAYOR, 34 — MADRID,

Surtido especial en toda clase de artículos para el culto divino.

PIDANSE CATALOGOS Y MUESTRAS

TALLERES Y FUNDICION

CALATRAVA

PUERTOLLANO

Fundición de hierro y bronce, Construcción y reparación de toda clase de máquinas. Prensas de vino y aceite. Calderas de vapor y otros accesorios.

Vagonetas y material para minas
Cribas y lavadero para carbón y minerales
Dirijan la correspondencia:

TALLERES 'CALATRAVA'—PUERTOLLANO

FABRICA A VAPOR

DE VELAS DE CERA

DE

Domínguez, Sánchez y Tejada

ALBAIDA--[Valencia]

Las velas que esta importante Casa fabrica á 4, 4 1[2, 5, 6, 7 y 8 reales libra, arden con completa perfección, igualdad y limpieza. No se corren ni lagrimean. Son de muy larga duración. No producen ceniza ni combustión la mecha y no se doblan en verano.

Estos resultados se garantizan en la forma que el comprador los exija. Grandes blanqueos de cera pura de avejas.

NOTA: En inmejorables condiciones vendemos toda clase de materias para fabricantes.